



## **CONTRALORIA DISTRTIAL DE BUENAVENTURA**

### **PLAN DE DESARROLLO TECNOLOGICO 2017-2019**

**CARMEN LORENA ASPRILLA QUESADA**  
**Contralora Distrital**

**Buenaventura, septiembre 25 de 2017**



## TABLA DE CONTENIDO

CONCEPTO	PAGINA
0.- INTRODUCCION	2
1.- PLAN DE DESARROLLO TECNOLOGICO	4
1.1.- OBJETIVOS	4
1.2.-ALCANCE	5
1.3.-NECESIDADES	
2.- ACTIVIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO TECNOLOGICO	9
3.- FINANCIACION	9

## 0.- INTRODUCCION

La Contraloría es una institución que cumple dos funciones principales:

- a) Control fiscal
- b) Función administrativa.
  - a) Control Fiscal: (art. 267 CP). Consiste en la vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejan fondos o bienes del Distrito de Buenaventura. La vigilancia de la gestión fiscal incluye el control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.
  - b) La función administrativa, (art. 209 CP), está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. Esta última es la encargada de conocer e identificar las necesidades que presenta la población en cuanto a la violación o vulneración de sus derechos como ciudadano, es decir, atender de manera personalizada las quejas y reclamos de la comunidad concernientes al no cumplimiento de las instituciones vigiladas de sus proyectos o programas y que hayan perjudicado el bienestar de la misma.

El Decreto 2482 de 2012 que establece los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión, articulado en las siguientes 5 políticas de desarrollo administrativo **Gestión Misional y de Gobierno; Transparencia, Participación y Servicio Ciudadano; Gestión Talento Humano; Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera**, para el quehacer de las entidades públicas.

Dentro de política de desarrollo de Eficiencia Administrativa, determina como un componente fundamental para la gestión institución la gestión de Tecnologías de Información

La Contraloría Distrital de Buenaventura, en Plan Estratégico 2016 -2019 ajustado, determino, como objetivo estratégico 5.2.-FORTALECER LA GESTION TECNOLOGICA, mediante las estrategias 5.2.1 Adquisición, Administración, Seguridad y Uso eficiente de los recursos de la Tecnología de la informática y

Comunicaciones y 5.2.2 Implementar mecanismos para fortalecer al interior de la Entidad el conocimiento y manejo de plataformas tecnológicas

En este sentido, la contraloría debe contar con los recursos humanos, financieros, administrativos, técnicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de una eficiente gestión y la mejora continua en sus procesos y procedimientos. Así mismo en cumplimiento de la función constitucional y legal de velar por el buen uso de los recursos públicos con el fin de que éstos sean destinados a la generación de bienestar social, la Contraloría Distrital de Buenaventura, a través de la adquisición, diseño y/o aplicación de herramientas tecnológicas de calidad, alta disponibilidad y seguridad, brinda el soporte para el desarrollo de las actividades institucionales, contribuyendo y facilitando el ejercicio del control fiscal y la interacción con la ciudadanía.

La Contraloría Distrital de Buenaventura, con base a lo anterior y en cumplimiento de sus funciones y la misión institucional, elaboró el siguiente plan de Desarrollo Tecnológico, en concordancia con lo establecido en el Plan Estratégico, teniendo en cuenta las directrices de la alta gerencia, la situación tecnológica de la Entidad y las tendencias informáticas del mercado.

## **1.PLAN DE DESARROLLO TECNOLOGICO**

### **1.1. OBJETIVO**

#### **1.1.1. OBJETIVO GENERAL**

Mantener actualizada y disponible la arquitectura informática de hardware y software, adoptando tecnología que permita procesar, conservar y disponer la información de manera oportuna, apoyando así la toma de decisiones estratégicas de la Entidad.

#### **1.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Elaborar el plan de desarrollo tecnológico, que establezca las actividades para procesar ,conservar y disponer de manera oportuna la información sistematizada .

- Administrar eficiente los sistemas y aplicativos tecnológico de la Entidad.
- Velar por un eficiente mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos de la entidad.
- Velar por la seguridad de la información sistematizada de la Entidad.
- Fortalecer la utilización de las herramientas informática de los servidores públicos para el ejercicio del Control Fiscal

## 1.2.-ALCANCE DEL PLAN DE DESARROLLO TECNOLOGICO

Este plan define y direcciona las actividades del proceso de Gestión Tecnológica de la Contraloría Distrital de Buenaventura, en armonía con los postulados del plan estratégico de la Entidad.

## 1.3.- NECESIDADES TECNOLÓGICAS

- Adquisición y/o Actualización de Hardware.
  - Servidor
  - Equipos de cómputo PC Y PORTÁTILES
  - Monitores, teclado, mouse, unidades USB de DVD
  - Impresoras, Escaneres
- Servicio de mantenimiento preventivo.
  - Equipos de Cómputo
  - Switches
  - Ups
  - Planta telefónica
  - Aire acondicionado
- Adquisición, actualización e implementación de Software.
  - Licencias de motor de Sistema Operativo Windows 10
  - Licencias de Antivirus
  - Licencias de office 2016
  - Actualización de licencias de sistema operativo
  - Hosting y dominio de página web y cuentas de correo electrónico

- sistemas de información

- **ADQUISICIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE HARDWARE**

El proceso de gestión Tecnológica a través de la adquisición, diseño y/o aplicación de herramientas tecnológicas de calidad, alta disponibilidad y seguridad, cumple la función de soporte para realización ejercicio del control fiscal y la interacción con la ciudadanía

**Adquisición de Servidor de Base de Datos:**

Con el fin de optimizar la operatividad, seguridad, disponibilidad e integridad de las bases de datos que soportan los sistemas de información de la Contraloría Distrital de Buenaventura, se hace necesario la adquisición de un servidor con sistema operativo Linux server acorde con la tecnología actual de la base de datos que garantice un nivel óptimo de desempeño, seguridad y eficiencia en el aprovechamiento de los recursos de hardware y de software.

- **Equipos de cómputo PC y Portátiles.**
- **Escáneres e Impresoras láser**
- **Monitores, teclado, mouse, unidades externas de DVD, discos duros y Usb, Impresoras, Escaneares, etc.**

- **MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO**

Para garantizar la operación adecuada de los bienes informáticos de la Contraloría Distrital de Buenaventura y la oportuna disposición y uso de la información institucional es indispensable contar con herramientas tecnológicas adecuadas que brinden condiciones de seguridad y funcionalidad.

Para ello se requiere de un programa semestral de mantenimiento preventivo, y no solo correctivo, que garantice el funcionamiento de los recursos informáticos durante su vida útil o para que ésta sea prolongada en el tiempo.

Para garantizar la óptima operación y rendimiento de la red tecnológica de la Contraloría Distrital de Buenaventura, se requiere de un mantenimiento y revisión preventiva de Switches el cual se realiza anualmente.

Permite el suministro de energía a los computadores, en caso de que haya un corte de energía o un problema eléctrico en la infraestructura de la Contraloría Distrital de Buenaventura. Esta dará energía durante unos minutos para que los usuarios tengan el tiempo necesario de guardar sus archivos y apagar el Equipo de forma correcta.

Con esta actividad se pretende mantener la seguridad, integridad y disponibilidad de la información para nuestra Entidad y mantener los equipos en buenas condiciones de funcionamiento y conservación en aras de desarrollar los objetivos Misionales de la Contraloría Distrital de Buenaventura, garantizando de esta forma la optimización de recursos y la oportuna prestación del servicio a la comunidad como fin esencial del Estado.

- **Equipos de Computo**
- **Switches**
- **Ups**
- **Planta telefónica**
- **Aire acondicionado**

## ACTUALIZACION Y/O IMPLEMENTACION DE SOFTWARE

Acorde con los objetivos estratégicos planteados en el Plan estratégico de la Contraloría, el proceso de Gestión Tecnológica contempla dentro de su Plan Anual, la actualización y/o implementación de nuevas tecnologías que permitan el cumplimiento de la misión y visión de nuestra entidad

### **Actualización de la Bases de Datos Oracle**

Con el objeto de optimizar la operatividad, seguridad, disponibilidad e integridad de las bases de datos que soportan los sistemas de información de la Contraloría Distrital de Buenaventura, se hace necesario adquirir una licencia de Oracle versión actualizada. Para este fin se solicitó la adquisición de una base de datos Oracle Database Estándar Edition 2 y su respectiva instalación y configuración.

### **Actualización de licencias Antivirus**

Con el objeto de optimizar la operatividad, seguridad, disponibilidad e integridad de las bases de datos que soportan los sistemas de información de la Contraloría Distrital de Buenaventura, se hace necesario adquirir una licencia de Antivirus versión actualizada. Para este fin se solicitó la adquisición de 30 licencias de antivirus.

### **Actualización de licencias de Software de Ofimática**

#### **Actualización de licencias de Microsoft Windows y Office.**

#### **Actualización sistema Administrativo y Financiero.**

#### **Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un software que integre los procesos administrativo y financiero.**

La Entidad cuenta con sistemas de información adquiridos, estos sistemas de información deben soportarse, actualizarse y/o mantenerse para garantizar su permanencia en el tiempo y dar estricto cumplimiento a los cambios en la legislación, o de cualquier otra índole, que sea de orden nacional de obligatorio cumplimiento de normas que deban aplicarse.

Para los sistemas de información adquiridos, estas modificaciones no pueden ser realizadas por el personal de la oficina de Informática, por no tener acceso a los programas fuente que componen estos sistemas, pues los mismos están protegidos por las leyes de Derechos de Autor. Por ser estos sistemas de propiedad exclusiva de los proveedores y estar protegidos por las leyes de Derechos de autor, deberá contratarse directamente con el distribuidor de las mismas.

**El proceso de Gestión Tecnológica, realiza evaluación al Parque Informático, realizando anualmente informe de estos, a fin de definir las necesidades puntuales, acorde con la evolución tecnológica y los lineamientos estratégicos.**

Con los anteriores elementos, la Contraloría Distrital de Buenaventura, fortalece la modernización institucional y su competencia en el ejercicio del control fiscal y apoyar a las entidades públicas en el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

## 2.- ACTIVIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

El presente plan se desarrollo entre las vigencias 2017-2019, a través de los PLANES DE ACCION ANUALES (PAA), del proceso de Gestión Tecnológica, de acuerdo al procedimiento de gestión Tecnológico.

## 3.- FINANCIACIÓN

Los proyectos y/o actividades para el desarrollo del Plan de desarrollo Tecnológico de se financiarán con recursos del presupuesto de la entidad.

**CARMEN LORENA ASPRILLA QUESADA**  
**Contralora Distrital**

<b>ELABORO:</b> Profesional Ingeniero de Sistema	<b>REVISO:</b> Jefe Oficina de Planeación	<b>APROBO:</b>  Septiembre 25 de 2017
---	---	---